EXPTE. D- 704 /23-24

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
1
Pcia. BS. AS.

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su profundo pesar por el fallecimiento del Dr. Alfredo Cavagnaro, dirigente radical que supo ser Intendente de la localidad de Alberti entre 1973 y 1976.

PABLO GUSTAVO BRITOS
Diputado
Bloque 17 de Noviembre
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

El 23 de septiembre de 1937 nacía el doctor y ex intendente municipal Alfredo Cavagnaro.

Curso sus estudios primarios en la Escuela N 1 y finalizó el secundario en el Colegio Nacional de Bragado. Se recibió de médico en la Universidad de Buenos Aires en 1962. Con su título regreso a su ciudad y comenzó a ejercer la profesión en el Instituto Medico Vaccarezza y el Hospital Municipal.

Fue Intendente de Alberti desde 1973 hasta el Golpe de Estado del 24 de marzo de 1976 en el que fueron depuestas las autoridades constitucionales.

Finalizada su actuación como Intendente volvió a ejercer su profesión plenamente.

En el año 2014 colocaron su nombre al Vacunatorio Municipal, el día en que fue inaugurado.

En la Ciudad de La Plata dono una casa destinada a albergar estudiantes albertinos.

Defendió los valores de la Unión Cívica Radical tanto como dirigente, así como en su vida personal y profesional, colaborando con las instituciones intermedias de su ciudad y apoyando a los jóvenes para que puedan tener un mejor acceso a la educación.

Por los motivos expuestos, solicito a mis pares que acompañen con su voto afirmativo la presente Declaración.

PABLO GUSTAVO BRITOS
Diputado
Bloque 17 de Noviembre
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.